

DECRETO Nº 5.036.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO MACARENA MORENO OPORTUS.

LAJA, 08 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 397.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Macarena Moreno Oportus, Asistente Social de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 08 de julio de 2016, con motivo de acompañar a un alumno a control medico en Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

ALCALDE

2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Moreno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ /